



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑIA INDUSTRIAL EXPORTADORA DEL PACIFICO CIA. LTDA.**

En Guayaquil, a los cinco días del mes de Abril del dos mil diecinueve, a las dieciséis horas, en las oficinas situadas en el Km 6 ½ Av. Juan Tanga Marengo s/n y Gustavo Domínguez, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la Compañía INDUSTRIAL EXPORTADORA DEL PACIFICO CIA. LTDA., de acuerdo con lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del Capital pagado de la misma, representado por los socios cuyos nombres constan en la lista confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la citada Ley y que son:

- A.- FRANKLIN ISIDRO INTRIAGO PEREZ por sus propios derechos, propietaria plena de DOSCIENTAS participaciones ordinarias y nominativas del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una
- B.- CESAR WILFRIDO PEREZ por sus propios derechos, propietaria plena de DOSCIENTAS participaciones ordinarias y nominativas del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una

Preside la sesión el Sr. FRANKLIN ISIDRO INTRIAGO PEREZ, quién lo hace con el carácter de Presidente de la Junta y actúa como Secretario el señor DANIEL VICENTE GOVEA BOHORQUEZ, en su calidad de Secretario de la Sociedad.

El presidente declaró instalada la sesión y dispuso que el secretario elabore la lista de socios, cuyas participaciones representadas por ellos y número de votos de cada uno, comprobando que los socios concurrentes representan la totalidad del capital suscrito que es de CUARTOCIENTOS DOLARES de los Estados Unidos de América (US \$ 400,00).

Los socios por unanimidad resolvieron sesionar en esta fecha e igualmente en forma unánime, acordaron tratar sobre los siguientes puntos que forma el orden del día:

- 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑIA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2018

El Sr. FRANKLIN ISIDRO INTRIAGO PEREZ, en su calidad de PRESIDENTE de la junta, deja constancia que los documentos a tratarse en esta junta estuvieron a disposición de los socios de acuerdo con lo previsto en el Art. No. 15 de la Ley de



A continuación todos y cada uno de los socios se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por el Sr. Presidente de la Junta y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta renuncian a la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta. Así mismo, declaran que en efecto conocen del tema antes mencionados desde hace más de quince días.

El Señor **FRANKLIN ISIDRO INTRIAGO PÉREZ**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día que dice:

**PUNTO.-** El Señor **FRANKLIN ISIDRO INTRIAGO PÉREZ**, en su calidad de Presidente de la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el primer punto del orden del día que dice:

**1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018**

Toma la palabra el Señor **FRANKLIN ISIDRO INTRIAGO PEREZ** en su calidad de Presidente de la compañía procede a leer su informe sobre sus labores y actividades realizadas del mismo que entrega una copia a los socios y secretario de la junta para su archivo

Concluida la exposición, el Señor **FRANKLIN ISIDRO INTRIAGO PEREZ**, pone a consideración de la junta el primer punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Ordinaria de socios, la cual por unanimidad de votos resuelve:

**APROBAR DE FORMA UNÁNIME EL INFORME PRESENTADO POR EL PRESIDENTE EL SR. FRANKLIN ISIDRO INTRIAGO PEREZ A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leer la misma, la cual queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las doce horas treinta minutos.



Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto con el secretario Ad-Hoc que certifica.- Firmado; CESAR WILFRIDO PEREZ, SOCIO; FRANKLIN ISIDRO INTRIAGO PEREZ, SOCIO; FRANKLIN ISIDRO INTRIAGO PEREZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA; DANIEL VICENTE GOVEA BOHORQUEZ, SECRETARIO DE LA JUNTA.

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.

DANIEL VICENTE GOVEA BOHORQUEZ  
SECRETARIO DE LA JUNTA